

**EIC-CIAC**

09/11/2021 – 15/12/2021

**CURSO DE EXPERTO  
IMPLEMENTADOR EN  
COMPLIANCE (EIC)**

**CERTIFICADO INTERNACIONAL  
DE AUDITOR EN COMPLIANCE  
(CIAC)**



**Instituto de Auditores  
Internos del Perú**

**IAITG**

**INSTITUTE  
OF AUDIT &  
IT-GOVERNANCE**

# ÍNDICE

1.-CARACTERÍSTICAS _____	P. 3
2.-ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA_____	P. 4
3.-DESARROLLO DE LA ACCIÓN FORMATIVA_____	P. 5
4.- METODOLOGÍA _____	P. 6
5.- ACREDITACIÓN/TITULACIÓN_____	P. 7
6.- PLANA DOCENTE _____	P. 8

## 1. CARACTERÍSTICAS

Detalle de desarrollo del programa correspondiente a la acción formativa:

**CURSO DE EXPERTO IMPLMENTADOR EN COMPLIANCE (EIC)**

**CERTIFICADO INTERNACIONAL DE AUDITOR EN COMPLIANCE (CIAC)**



### DURACIÓN DEL PROGRAMA:

24 horas lectivas

### CALENDARIO Y HORARIO:

Días previstos: **Martes y Miércoles**

Del 09 de Noviembre al  
15 de Diciembre del 2021

Horario: **de 6:30 pm a 8:30 pm**

### LUGAR DE IMPARTICIÓN:

- A través del campus virtual del IAITG
- <http://campus-iaitg.org>

**INSCRIPCIONES:** [inscripciones@iaitg.eu](mailto:inscripciones@iaitg.eu)

**IMPORTE curso:** S/ 2.000,00 + IGV = S/ 2.360,00

**IMPORTE curso Miembros del IAI:** S/ 1.500,00 + IGV = S/ 1.770,00

- Incluye:
  - Certificado de asistencia por el Instituto de Auditores Internos del Perú (**IAI**)
  - Certificado de Asistencia por el Institute of Audit & IT-Governance (**IAITG**)
  - Acceso a todos los materiales a través del campus virtual del IAITG
  -

**FORMA DE PAGO:** A la aceptación de la matrícula

Para optar al examen de Certificación Internacional de Auditor en Compliance CIAC el alumno deberá

Pagar las tasas correspondientes del examen: **236 USD (dólares americanos) (IGV incluido)**

Los detalles los encontrará en el apartado de ACREDITACIÓN/TITULACIÓN

## 2. ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA

En la actualidad, la gestión de riesgos es una de las principales preocupaciones que tienen las empresas. Por un lado, esto ha sido impulsado por un naciente reconocimiento de la prevención como pieza clave en la gobernanza de una empresa o grupo económico. Pero también, por el hecho que durante los últimos años, se ha generado un aumento significativo del número de normas nacionales e internacionales que, en materia de prevención, regulan en forma específica o impactan en forma directa a la actividad empresarial.

A los riesgos propios de la actividad empresarial se le deben añadir y considerar otros riesgos que se encuentran vinculados con:

- i. lavado de activos y financiamiento del terrorismo
- ii. comisión de delitos que generan responsabilidad penal
- iii. protección al consumidor y publicidad
- iv. gestión de riesgos tributarios.
- v. protección de datos personales
- vi. seguridad de la información

Y, de todo lo anterior, se ha generado la necesidad de implementar al interior de las empresas, programas de cumplimiento normativo (compliance) que gestionen el impacto de los mencionados riesgos en los proyectos empresariales.

En este sentido, es primordial conocer en primer lugar los estándares internacionales y sus principios rectores en materia de gobernanza y sistemas de gestión de riesgos, para luego pasar a conocer y analizar la regulación nacional vinculada a los seis riesgos antes mencionados. También será importante conocer las fases de implementación y la metodología de análisis de riesgos que debe considerarse para el desarrollo de todo programa de cumplimiento normativo (compliance) para una empresa y sus proyectos.

En términos generales, se utilizará para los diferentes objetivos formativos que componen el programa una adecuada aproximación multidisciplinaria para que cada participante pueda encontrar el referente que más se adecue a su propio proceso cognitivo. Los contenidos teóricos se relacionarán en todo momento con su utilidad y aplicación práctica, enfocados a la actividad empresarial.

El marco de interacción en el que se desarrollará la acción de formación, permitirá conceptualizar los temas como parte de una experiencia académica especializada y de compromiso con la formación, en la que el refuerzo interpersonal facilitará la mejora de los alumnos.



### 3. DESARROLLO DE LA ACCIÓN FORMATIVA

#### MODULO 1: Governance, Gestión de riesgos y Compliance

Gobierno Corporativo.  
Gestión de riesgos.  
Compliance  
Estándares internacionales  
Normas ISO – NTP en gestión de riesgos

#### MODULO 2: Riesgos sectoriales

Riesgos convencionales y no convencionales  
Metodología de análisis de riesgos.  
Elaboración de mapas de riesgo

#### MODULO 3: Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

Riesgos PLAFT en una empresa.  
Implementación del Sistema PLAFT.  
Conocimiento stakeholders  
El Oficial de Cumplimiento PLAFT.  
Requisitos, obligaciones especiales.

#### MODULO 4: Prevención de comisión de delitos que generan responsabilidad penal

Fundamentos, historia y evolución.  
Responsabilidad administrativa de una empresa según la Ley 30424 y el DL 1352.  
Riesgos de comisión de delitos que devenguen en la responsabilidad de una empresa

#### MODULO 5: Protección al consumidor y publicidad

Concepto de proveedor y consumidor.  
Código del Consumidor en materia de protección al consumidor y publicidad.  
Riesgos en materia de protección del consumidor en una empresa.  
Implementación del Programa de Cumplimiento.

#### MODULO 6: Gestión de riesgos tributarios

Principales riesgos tributarios  
Diferencias entre evasión (delito tributario), elusión y economía de opción.  
Cláusula Anti-elusiva General.

Responsabilidad tributaria solidaria del directorio y representantes legales o apoderados.  
Implementación de programas de cumplimiento tributario

#### MODULO 7: Protección de datos personales

Marco Normativo.  
Ámbito de Aplicación de la LPDP  
Los Principios rectores.  
Obligaciones de las organizaciones.  
Análisis de las sanciones más relevantes.  
Procedimientos de fiscalización.

#### MODULO 8: Seguridad de la Información

Seguridad de los sistemas de información.  
Exposiciones y accesos.  
Delitos informáticos  
Control de procesos y de sistemas

#### MODULO 9: Control Interno

Control Interno (COSO-ERM)  
Sistema de monitorización  
Las 3 líneas de defensa  
Reportes de información

#### MODULO 10: Programa Compliance

Definición, contenido e implantación de un programa de Compliance  
Código ético o código de conducta  
Canal de denuncias  
Planes de acción

#### MODULO 11: Auditoría de Compliance

Metodología de Auditoría  
Riesgos de Auditoría  
Auditoría Interna y Externa  
Informe de Auditoría

#### MODULO 12: PROYECTO FINAL

Elaboración de un Mapa de Riesgos  
Elaboración de un Programa de Compliance

## 4. METODOLOGÍA



Por las características del grupo al cual va dirigida la acción, se precisa de una metodología activa y muy participativa. Este tipo de metodología se muestra tanto más oportuna cuantos más prácticos son los contenidos a desarrollar.

En términos generales, se utilizará para los diferentes objetivos formativos que componen el programa una adecuada aproximación multidisciplinar estableciendo un puente entre la parte tecnológica y la jurídica para que cada participante pueda encontrar el referente que más se adecue a su propio proceso cognitivo. Los contenidos teóricos se relacionarán en todo momento con su utilidad y aplicación práctica.

El marco de interacción en el que se desarrollará la acción de formación, permitirá conceptualizar los temas como parte de una experiencia académica especializada y compromiso con la formación, en la que el refuerzo interpersonal facilitará la mejora de los alumnos. Se conseguirá indirectamente un refuerzo de pertenencia a la institución y de implicación en la misma base de la mejora del proceso actitudinal.

### **Participación en clase.**

La participación activa de los alumnos a través del comentario crítico de las lecturas, la aplicación de los casos y ejercicios, y la discusión de sus propias experiencias, relacionadas con los tópicos tratados en clase es incentivada a lo largo del curso.

### **Presentación de artículos/casos/ejercicios.**

Los participantes deberán resolver, fuera de la sesión de clase, algunos casos específicos relacionados con los tópicos tratados en clase. Estos casos deberán ser sustentados y discutidos en clase por uno o más grupos designados por el profesor, además de ser colgados en el Campus Virtual por todos los grupos al inicio de la clase.

## 5. ACREDITACIÓN/TITULACIÓN

### ACREDITACIÓN/TITULACIÓN

---

- Todos los alumnos participantes en la acción formativa y que asistan al 80% de las clases obtendrán por parte del Instituto de Auditores Internos del Perú y por parte del Institute of Audit & IT Governance el

#### **Diploma de Asistencia al CURSO DE EXPERTO IMPLEMENTADOR EN COMPLIANCE**

- Para optar al:

#### **CERTIFICADO INTERNACIONAL DE AUDITOR EN COMPLIANCE (CIAC)**

los alumnos deberán:

1. Pagar las tasas correspondientes del examen: **236 USD (dólares americanos) (IGV incluido)**
2. Rendir un examen con las siguientes características:
  - 100 preguntas con una sola respuesta válida de 4 posibles.
  - Distribución de las preguntas de acuerdo al peso relativo de los 12 módulos.
  - El examen se pasa con un puntaje de 70/100
  - No hay puntos negativos.

## 6. PLANA DOCENTE



**Antoni Bosch-Pujol**

***Director General del Institute of Audit & IT-Governance, Responsable del área de IT-Governance, Risk, Compliance y Protección de Datos***

***Director del programa***

Licenciado en Ciencias Físicas (Universidad de Barcelona), Alta Dirección de Empresas (ESADE), Máster en Auditoría Informática, Auditor Certificado en Sistemas de Información (CISA), Máster en Prevención de Riesgos Laborales de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y cursos de doctorado en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Director Certificado en Seguridad de la Información (CISM), Diplomado en Managing Information Technology (Center for Information Systems Research-MIT Sloan School), Certified in the Governance of Enterprise IT (CGEIT), Experto Certificado en Protección de Datos (ECPD), Certified Data Privacy Solutions Engineer (CDPSE)

Director del Programa de Certificación Internacional en Chief Governance, Risk and Compliance Officer en Centrum-PUCP.

Director del Programa Internacional de Experto Certificado en Protección de Datos de la Pacifico Business School

Director del Máster en Auditoría, Seguridad, Gobierno y Derecho de las TIC en la Universidad Autónoma de Madrid.

Director Latam del Máster en Digital Business y del Master Economía y Gestión de Empresas del Centro de Educación Superior de Negocios, Innovación y Tecnología y de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Director de los cursos de Experto Certificado en Protección de Datos (ECPD) en Colombia, España, México y Perú.

Ha sido Director y creador del Máster en Auditoría y Protección de Datos (Universidad San Pablo CEU-EN), del Máster en IT-Governance (Universidad San Pablo CEU-Escuela de Negocios), del Máster en Auditoría y Privacidad (Universidad Autónoma de Barcelona), del Máster Interuniversitario en Auditoría y Seguridad de los Sistemas de Información.

Cuenta con más de 30 años de experiencia desarrollando proyectos de Buen Gobierno Corporativo, Protección de Datos, Compliance, IT-Governance y Auditoría de Sistemas de Información para las principales multinacionales de Europa y América Latina; así como director y ponente en numerosas maestrías, cursos, jornadas y seminarios internacionales. Se ha desempeñado como docente en la Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Barcelona y Universidad San Pablo CEU-EN.



**Carlos Manuel Arévalo Velásquez**

Abogado y Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, graduado por la Universidad de Lima (Perú); Magister en Auditoría, Seguridad, Gobierno y Derecho de las Tecnologías de la Información -TIC (MASGDTIC) por la Universidad Autónoma de Madrid – UAM (España) y el Institute of Audit & IT-Governance - IAITG (España)

Tiene estudios finalizados de Maestría en Tributación y Política Fiscal por la Universidad de Lima y también tiene estudios de Maestría en Derecho Empresarial por la misma universidad; también es “Experto Certificado en Protección de Datos” por el Institute of Audit & ITGovernance – IAITG (España).

Es un profesional especializado en tributación, derecho empresarial, y derecho de las tecnologías de información, con más de 25 años de experiencia. En la actualidad es socio principal de Consultores Fiscales y Financieros S.A.C. Asimismo fue socio responsable del Área Tributaria de: Casahierro Abogados S. Civil de R.L.; Peña, Lozano, Faura & Arévalo Abogados y Consultores S.A.C.; Moore Stephens Consulting S.A.C. (representante de Moore Stephens International Limited); y fue gerente del Departamento Legal y Tributario de Pricewaterhouse Coopers (PwC), Lima.

En temas académicos, fue profesor contratado del curso de “Finanzas Públicas” en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), y profesor de diversos cursos de tributación en la Escuela de Negocios de la Universidad de Lima. Finalmente, es miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Lima y asociado activo del Instituto Peruano de Derecho Tributario (IPDT).





**David Encinas Zevallos**

CEO de EZA - Encinas Zevallos & Abogados.  
Asesor legal de empresas de diversos rubros para la gestión de negocios y consultor externo en la implementación de programas de cumplimiento normativo corporativo.  
Asesor ejecutor del Comité de Cumplimiento Normativo y del Comité de Simplificación Administrativa y Anticorrupción de la Asociación de Empresas Inmobiliarias del Perú –ASEI.

Durante su ejercicio profesional fue: Jefe de la cuenta BCP en la Notaría Paino; Abogado externo en el Centro Hipotecario BCP; Abogado Principal de la Notaría Becerra Palomino; y Jefe Legal de la inmobiliaria Urbana Perú, filial del Grupo Económico Colpatria - Colombia.

Abogado senior titulado ante la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios culminados de Maestría en Derecho Civil ante la USMP. Especialista en Derecho Empresarial y Financiero ante ESAN.  
Especialista en Compliance ante AENOR.

Experto Certificado en Protección de Datos Personales ante IAITG.

Experiencia docente en la Facultad de Derecho de la Universidad Ricardo Palma.

Profesional con más de diez años de experiencia en derecho corporativo, empresarial, construcción e inmobiliario



**Sergio Javier Espinosa**

**Director de la Unidad de Inteligencia Financiera (Jefe de la UIF-Perú).** Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.  
Vicepresidente y Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Multisectorial contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (CONTRALAFT). Comisión ejecutiva inter-institucional presidida por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Miembro del Comité del Grupo Egmont en calidad de Representante Regional de las Américas. Mentor del Programa Ejecutivo de Mentores del Grupo Egmont de ECOFEL (Centro de Egmont de Excelencia y Liderazgo de la UIF). Miembro del Consejo Nacional de Inteligencia representando a la UIF-Perú.

Consultor ante el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo en ALA/CFT y temas de regulación (Bolivia y Paraguay).

Ha sido Presidente del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT). Presidente del Grupo Egmont de Unidades de Inteligencia Financiera. Presidente del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Es Bachiller en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Maestría en Derecho Económico Internacional (candidato) por la Pontificia Universidad Católica del Perú.



**Wilson Paul Falen Lara**

Especialista en Supervisión de Riesgos de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), lidera el equipo encargado de supervisar los sistemas de gestión de riesgos financieros y operacionales en los supervisados de la SMV, así como en los Modelos de Prevención de Delitos en todas las personas jurídicas del país.

Cuenta con más de 20 años de experiencia en la gestión pública, en los cargos de Vice Ministro de Mype e Industria, Director General de Desarrollo Empresarial y Director de Instrumentos Financieros, en el Ministerio de la Producción; y como Intendente General de Riesgos,

Subdirector de Estudios Económicos y Jefe del Departamento de Supervisión de Ofertas Públicas y Clasificadoras de Riesgos, en la Superintendencia del Mercado de Valores.

Ha realizado actividad docente durante más de 10 años en diversas universidades del país, en las asignaturas de Modelo de Prevención de Lavado de Activos (ESAN), Finanzas Corporativas (UNFV), Banca de Inversión (UIGV), Teoría de Portafolio (UIGV) y Gestión de Riesgos de Mercado(UP).



**Juan García Blázquez**

Profesional con más de 15 años de experiencia en auditoría interna, gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento. Experiencia de 7 años en la consultora PwC, prestando servicios de auditoría externa, así como servicios de auditoría interna, gobernanza, riesgos y cumplimiento normativo. Participando, entre otros, en los tests de estrés llevados a cabo por parte del Banco Central Europeo a los principales bancos españoles.

Experiencia en reporte de actividades sospechosas al SEPBLAC (Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones monetarias).. Experiencia en implementación de áreas de auditoría interna y Compliance con reporte directo a Comités de Auditoría y Directorio. Licenciado en Administración y Dirección de empresas y Diplomado en Ciencias Empresariales por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona (España) con especialidad en auditoría. Máster en Auditoría por la Universidad de Alcalá (Madrid). Experto en Sistemas de Gestión Anti-Soborno ISO 37001, como implementador y como auditor. Experto en Identificación y Evaluación de riesgos, bajo metodología ISO 31000 y COSO. Ponente de temas de ética y valores. Actualmente es Director de la Asociación Peruana de Ética y Compliance (Ethics).



**María Alejandra González Luna**

Directora (e) de Protección de Datos Personales de la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.  
Es abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú.  
Experta Certificada en Protección de Datos por el IAITG (ECPD).



**Juan Carlos Medina Carruitero**

Consultor y experto internacional en gestión de riesgos, prevención del lavado de activos, cumplimiento normativo, gobierno corporativo y control interno (auditoría), del sector privado (grupos financieros y de seguros de latinoamerica) y del sector público (asesorando a organismos internacionales y diversos reguladores latinoamericanos).

Ex-Presidente del Comité de Prevención del Lavado de Activos (COPLAFT) de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN). Ex-Asesor en diversas entidades financieras latinoamericanas.

Ex-Vicepresidente/Gerente Corporativo de Cumplimiento en grupos financieros regionales. Ex-Presidente del Comité de Cumplimiento de la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC).

Ex-Presidente de la Asociación de Egresados de MBA de EGADE Business School – Sede Perú.

Magister. Ingeniero Industrial. Certificación profesional (CPAML) por la Florida International Bankers Association (FIBA) y la Florida International University (FIU).



**Víctor Alan Romero Sánchez**

Ingeniero Fiscalizador de la Dirección de Fiscalización e Instrucción de la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Ingeniero de Sistemas y Computación por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

Maestría en “Gestión Estratégica de las Tecnologías de Información”.

Máster en Auditoría, Seguridad, Gobierno y Derecho de las TIC por la Universidad Autónoma de Madrid.

Experto Certificado en Protección de Datos por el IAITG (ECPD).



**Daniel Taipe Dominguez**

Jefe de Plataforma y Seguridad Tecnológica, de la Superintendencia Nacional de Migraciones,.

Docente de postgrado e investigador sobre ciberseguridad, ciberinteligencia y ciberdefensa, Coronel de la Fuerza Aérea del Perú en retiro,

Magister en Doctrina y Administración Aeroespacial, Magister en Informática, candidato a Doctor en Educación, ha realizado el curso de Desarrollo de Políticas Cibernéticas en el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa, William Perry, Washington-USA.

Diplomado en Cybersecurity Executive Training en la Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel.

Ha sido alumno y posteriormente Instructor del Diplomado en Ciberseguridad en el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), Diplomado en Seguridad Informática y Técnicas de Anti hacking en la Institución StackOverflow en Madrid-España, cuenta con Certificaciones Internacionales en CEH, ECSA, CEI, 27001, LCSPC e ITIL.



**César Urbano Ventocilla**

Socio Principal de la Firma Auditora y Consultora Urbano Ventocilla & Asociados S.C. – Representante en el Perú de la Firma Global UHY INTERNATIONAL.

Contador Público Colegiado Certificado. Con estudios concluidos de Doctorado en Ciencias Contables y Empresariales en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Magister en Administración graduado en ESAN. Certificado en EL Marco COSO – Control Interno por el Instituto de Auditores Internos. Con diversos cursos de especialización en el COSO ERM.

Auditor Financiero con 38 años de experiencia, formado en PWC retirándose como Manager Acting Partner, ha auditado las principales empresas peruanas, de los sectores económico-relacionados con la Salud, Laboratorios, Petroleras, Comercio, las Entidades Sin Fines de Lucro y los negocios emergentes.

Catedrático Universitario en temas relacionados a la auditoría y el control, con más de 30 años de experiencia

Ha sido Decano de la Facultad de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Tecnológica del Perú.

Director del Instituto de Auditores Internos. Miembro del Comité Técnico Interamericano de Auditoría. Conferencista Nacional e Internacional en temas de auditoría y contabilidad.

**IAITG**  
INSTITUTE  
OF AUDIT &  
IT-GOVERNANCE

**[www.iaitg.eu](http://www.iaitg.eu)**